

Fecha: 22-02-2026
 Medio: El Mercurio de Valparaíso
 Supl.: El Mercurio de Valparaíso - Edición Especial
 Tipo: Noticia general
 Título: EPV y Armada llegan a acuerdo clave que destraba proyecto de ampliación portuaria en el sector de la playa San Mateo

Pág.: 2
 Cm2: 292,5
 VPE: \$ 703.357

Tiraje: 11.000
 Lectoría: 33.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Un acuerdo que permite armonizar los requerimientos de la Armada de Chile, los Astilleros y Maestranzas de la Armada (ASMAR) y la ciudadanía que visita el sector, firmaron representantes de estas instituciones y la Empresa Puerto Valparaíso.

Luego de un extenso proceso que incluyó sesiones formales entre septiembre de 2024 y junio de 2025, las partes intercambiaron visiones, compatibilizaron necesidades y definieron soluciones que permiten viabilizar el proyecto de ampliación portuaria de Puerto Valparaíso hacia el sector de la playa San Mateo, cuya destinación está a cargo de la Marina.

COMPROMISOS

El acuerdo establece compromisos concretos entre Puerto Valparaíso y la Armada, incluidos la habilitación de un nuevo acceso vehicular y peatonal al Molo de Abrigo, la reposición

EPV y Armada llegan a acuerdo clave que destraba proyecto de ampliación portuaria en el sector de la playa San Mateo

Puerto Valparaíso se comprometió a desarrollar una nueva playa de 9 mil m² que permite a la Marina las operaciones anfibas habituales, así como el mantener operativo el acceso al actual molo en caso de emergencias.

de servicios estratégicos y la incorporación de 135 estacionamientos para el personal naval que permitirá un importante ordenamiento vial del sector.

Además, la estatal se compromete a desarrollar una nueva playa de 9.000 m² que permita operaciones anfibas y a mantener operativo el acceso actual al Molo en caso de emergencias. Estas definiciones fueron elaboradas considerando requerimientos técnicos detallados por la Armada, incluyendo flujos operacionales, maniobras logísticas y necesidades de continuidad para sus actividades en playa San Mateo.

Nicole Pastene, presidenta del directorio de Puerto Valpa-

raíso, destacó que "este acuerdo no solo potencia el trabajo hacia el proyecto de ampliación, sino que reafirma una convicción profunda: el desarrollo de nuestro puerto debe avanzar integrando las capacidades estratégicas de la Armada y ASMAR. Esta firma demuestra que cuando se articula el conocimiento naval con la planificación portuaria, cada decisión se vuelve más eficiente y cada metro ganado aporta valor compartido. Ese es el camino que seguiremos impulsando: un puerto sostenible que crece con sus instituciones, con rigor técnico y con un diálogo permanente con toda la ciudad".

El comandante en jefe de la Primera Zona Naval, contralmirante Raúl Silva, indicó que "lo que estamos buscando aquí es fortalecer el puerto de Valparaíso y para eso estamos todos comprometidos y trabajando en conjunto para lograr que sea uno de los principales puertos de Chile, donde tengamos una capacidad de carga importante y esa ampliación que, no solamente le va a hacer bien a la ciudad, sino que le va a hacer bien a toda la gente que trabaja en el puerto. Así que esperamos que este trabajo en conjunto llegue a buen puerto y la gente que está asociada a la decisión de ampliar el puerto entienda que ya hay un trabajo



colaborativo que nos ha permitido salir adelante y ahora solamente queda impulsarlo para que Valparaíso siga siendo la joya del Pacífico y el puerto principal de Chile".

Franco Gandolfo, gerente

general de Puerto Valparaíso, destacó que "este acuerdo es un paso concreto y significativo, y refleja el carácter histórico de la relación colaborativa entre la Armada de Chile y Puerto Valparaíso". ■

Director: Carlos Vergara E. | Coordinador Editorial: Juan Riquelme D. | Editores: Carlos Valencia L./ Rafael Valle M. | Periodistas: Lorena Villafañe E., Rodrigo González M. y María José Arriagada G.
 Diseño: Pablo Sarmiento J. | Representante Legal: Christian Vargas V. | Propietario: Empresa El Mercurio de Valparaíso SAP | Dirección: Esmeralda 1002, Valparaíso
 Contacto Comercial: María Fernanda González T. | Mail: maria.gonzalez@mercuriovalpo.cl | Fono: +569 95403987